Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.472 | Redacción y Administración | Madrid, Miércoles 27 de Diciembre de 1905 | Calle de San Bernardo, 19 | Dos ediciones diarias

LA DIRECCIÓN ESTABLE

DE LA MARINA

La causa principal de la deficiencia que se observa en todos los servicios públicos de esta Nación, que es precisamente lo que la mantiene rezagada respecto á las demás de Europa, estriba en la inestabilidad de los Gobiernos, que impide que la administración ligada entre nosotros íntimamente á la política, pueda nunca someterse á un plan fijo de funcionamiento, que le permita la corrección paulatina, pero incesante, de sus defectos.

Por si no fuera bastante esa inestabilidad de dirección, hay además que agregar como otro de los motivos que tienden á perturbar los servicios públicos, la facilidad con que entre nosotros se comete el Gobierno de ellos á cualquier hombre político, sin cuidarse de si sirve ó no para el caso; pues aquí donde pocos sirven para algo, ya es axiomático que todos sirven para todo, con tal de que su nombramiento resuelva una *componenda* política.

De este modo es imposible no ya perfeccionar los servicios administrativos, pero ni siquiera ponerlos en medianas condiciones de eficiencia; y buena prueba de ello es lo que ocurre en los que más saltan á la vista y en aquéllos que más de cerca tocan al público, como son los destinados á velar por la seguridad de su existencia.

En lo que se refiere á la defensa militar de la Nación es de una importancia transcendental la fijeza y competencia de su dirección, para desenvolverla y perfeccionarla con arreglo á planes muy madurados y graduados por el tiempo.

Sólo así han llegado las naciones que hoy consideramos fuertes, á establecer su poder militar y naval, habiendo algunas de ellas principiado en circunstancias mucho más onerosas y difíciles que las en que nosotros nos encontramos; las cuales salvaron, por su seriedad gubernamental y económica, utilizando la aptitud de verdaderas capacidades al frente de los Institutos armados, dentro de los cuales crearon organismos directivos, que dieron todavía mayor carácter de permanencia técnica á Gobierno, adecuándolas á las exigencias de responsabilidad constitucional y parlamentaria, como ocurre en el Almirantazgo inglés.

Ninguna nación como España, por los motivos de inestabilidad ministerial, necesita para la dirección de un servicio tan técnico y especial como lo es la defensa marítima, un organismo de esa índole, que encaje perfectamente dentro del régimen político por que se gobierna el país; tanto más que ese organismo es ya conocido por nosotros, pues en varias ocasiones se constituyó y funcionó siempre con éxito, y precisamente el haberlo logrado fué siempre la causa de su disolución.

Con un organismo directivo técnico como el Almirantazgo, se facilita grandemente la dirección de la Marina por hombres civiles, sin los peligros de camarillas ó válidos, que tanto daño producen en los institutos militares, mucho más si se hace crónico, como parece suceder en la Marina.

Desearíamos que el actual Ministro, cuyas condiciones para el desarrollo de la defensa marítima son innegables, se preocupara en su plan de reorganización de servicios de la Administración Central de la Armada, de establecer un organismo análogo, con lo cual lograría simplificar esa Administración suprimiendo ruedas y engranajes inútiles, imprimir unidad de criterio y acción á todos los proyectos y medidas que del Ministerio emanan, pues de otro modo, á pesar de las mejores organizaciones, si se carece de un centro de coordinación como el Almirantazgo, saldrán siempre como hasta aquí en caótica discordancia.

Cuanto se haga por dar al Gobierno de la Marina estabilidad y competencia en su dirección será reproductivo en la eficacia de la defensa marítima, servicio militar que la Nación necesita reconstituir con urgencia.

Ecos Navales

El gran dique flotante para Cavite.

El departamento de Marina de los Estados Unidos se ve ante un grave problema en la conducción á remolque del gran dique flotante construído por la «Maryland Steel Company», de Baltimore, para el gobierno de los Estados Unidos, con destino á Cavite.

El dique de referencia tiene 500 pies de largo por 134 de ancho, y créese que el gobierno se verá obligado á remolcarlo por el Cabo de Buena Esperanza ó por el Cabo de Hornos, pues el Canal de Suez quizá resulte demasiado estrecho.

Para el remolque se utilizarán los vapores «Celtic» y «Ajax».

La navegación de cabotaje en Filipinas.

El Secretario de Guerra Mr. Taft ha recomendado al Congreso americano, que urge la aprobación de la legislación siguiente para el mejoramiento de las condiciones de las Islas Filipinas:

Que se aplace por cuatro años la aplicación de las leyes de navegación del cabotaje de los Estados Unidos á las islas Filipinas. Dice que causará un detrimento serio á esas islas el intentar implantar ahora esas leyes de cabotaje, puesto que no hay suficientes buques americanos para llevar pasajeros y carga y los vapores extranjeros que hacen la travesía á Manila desde los Estados Unidos, ya directamente ó vía China y Japón, serían imposibilitados de ocuparse en ese tráfico.

Que el Congreso conceda inmediatamente á Filipinas una reducción sobre los derechos del azúcar y del tabaco importados á los Estados Unidos, de un 25 por 100 de la tarifa Dingley.

Que después de 1909, se establezca libre tráfico entre los Estados Unidos y las islas Filipinas.

Esto, se entiende es debido al Tratado de París que expira en la citada fecha, el cual concede á España los mismos privilegios arancelarios que á los Estados Unidos.

El Secretario de Guerra, Mr. Taft, ha manifestado que procurará que el Congreso apruebe las recomendaciones hechas por él y que tenía confianza en que éstas serían aceptadas.

Se ha de librar tenaz y empeñada lucha en el Congreso en pró y en contra de la aprobación de legislación favorable para Filipinas. Es cierto que si no hubiera ido este año la comitiva Taft á Filipinas, las islas no hubieran sido objeto de consideración alguna por parte de los legisladores americanos, pero los muchos senadores y congresistas que acompañaron al secretario de Guerra á Filipinas se hallan en la actualidad interesados personalmente en ayudar á las islas y se consideran muy orgullosos de conocerlas «de visú».

El nuevo programa naval francés.

Comparado con el programa naval de construcción de 1899, el presentado ahora por el ministro de Marina á las Cámaras francesas, pone de manifiesto el aumento de seis acorazados, doce cruceros acorazados, seis exploradores, 57 cazatorpederos ó destroyers y 93 submarinos.

De este modo, al completarse el programa en la primavera de 1919, la flota francesa en pie de guerra consistirá en las siguientes unidades:

Cinco Escuadras, cada una de seis acorazados, y cuatro de reserva para sustituír á los primeros cuando tengan que sufrir reparaciones, lo que hace un total de 34 acorazados de combate.

Cinco divisiones compuesta cada una de seis cruceros acorazados de primera clase, con tres buques de reserva ó sea un total de 18 cruceros acorazados de primera clase; cruceros acorazados de segunda clase, para servicios de alta mar, con seis de reserva ó sea un total de 18 buques de esta clase.

Seis exploradores, uno para cada Escuadra y uno de reserva.

Ciento nueve cazatorpederos, 170 torpederos, 49 submarinos para defensa de puertos con pequeño desplazamiento y radio de acción limitado y 82 submarinos para el ataque. Es de notar, que en este momento Francia construye submarinos que desplazan 450 toneladas.

De este bonito total, hay que construir y se están construyendo, antes de 1919, 11 acorazados, 10 cruceros acorazados de primera clase, seis de segunda, seis exploradores, 66 cazatorpederos, 50 torpederos y 72 submarinos para el ataque.

Esto significa que Francia tiene que construír 27 grandes buques en nueve años, y tal clase de buques tardan en Francia tres años en construírse. En 1906 se pondrán las quillas de tres acorazados, 10 destroyers y 20 submarinos.

Los acorazados, como hemos dicho ya en esta sección, serán de 18.000 toneladas y llevarán cuatro cañones de 305 milímetros y 12 de 240, todos apareados en torres dobles y 16 cañones de 78 milímetros para la defensa contra torpederos; la velocidad será de 18 millas y el coste oscilará entre 33 y 39 millones de francos cada uno.

Hay muchas probabilidades de que este programa naval sea aceptado por las Cámaras después de la acostumbrada discusión.

DESDE CARTAGENA

Del Departamento.

23 de Diciembre 1905.

Cesa en el Estado Mayor del Departamento y pasa destinado á la Jefatura de Armamentos de este Arsenal el teniente de navío de primera clase D. Baldomero Sánchez de León.

—Ha sido pasaportado para Cádiz el contador de fragata D. Narciso Cayetano Sánchez.

—Pasan destinados al Estado Mayor los alféreces de navío D. Antonio García Berdoy y don Francisco Matz Sánchez.

—Han sido dados de baja en la sección de este Departamento y deben pasar á la de Ferrol los segundos contramaestres Andrés Vivero Pita, Marcelino Montoto y Marcelino Leira.

—Se ha concedido la continuación en el servicio al sargento segundo de Infantería de Marina Angel Martínez.

PROGRESOS NÁUTICOS

Maniobra eléctrica de puertas y escotillas.

El estudio del procedimiento para asegurar la impermeabilidad de los mamparos ha producido constantes progresos, especialmente desde que con ocasión de la pérdida del acorazado inglés «Victoria» se demostró que el buque se habría mantenido á flote de haber llevado bien cerradas las puertas estancas de sus mamparos.

Desde hace tiempo, las ideas respecto al modo de mantener la eficacia de los compartimientos, se han dirigido á conseguir la maniobra eficaz de las puertas y escotillas más importantes desde una estación central, puesta al alcance de un oficial encargado de este importante servicio.

Diversos proyectos ha venido ensayando la Marina americana por medio de presión hidráulica y aire comprimido, todo ello para efectuar el manejo de las puertas desde la estación especial del servicio, pero realmente, sólo desde la aplicación de la energía eléctrica á la transmisión de fuerzas á distancia ha tomado la idea un carácter práctico.

En este concepto, resuelven un problema tan delicado las instalaciones del tipo «Long-Arm», cuya colocación en los nuevos cruceros americanos han respondido perfectamente á las exigencias del ministerio de Marina de los Estados Unidos, hasta el punto de que se ha ordenado instalar iguales sistemas de seguridad en los nuevos acorazados de aquella nación.

El procedimiento consiste en una estación de maniobra conectada eléctricamente con las puertas y escotillas. El oficial encargado tiene constantemente á la vista los indicadores de posición de las puertas y palancas de maniobra para mover cuando convenga los motores que dirigen el movimiento de dichas puertas.

Teniendo en cuenta el precio excesivo de un acorazado moderno, el progreso constante del torpedo como arma de ataque y la imposibilidad de prescindir de gran número de puertas en los mámparos principales, se comprende que los procedimientos para conocer la posición de las puertas que comunican con los compartimientos principales y los medios de maniobrarlas pasen cada vez con más aceptación al campo de las modernas aplicaciones de la construcción naval.—X.

EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Washington 26.

Se ha recibido un despacho de Santo Domingo, diciendo que de la Secretaría de Estado participan que han ocurrido disturbios, y que el Presidente Morales, descontento de los ministros, ha marchado con el objeto de combatir al vicepresidente Ramos, insurrecto.

Según noticias dadas por varios periódicos, el presidente Morales ha quedado prisionero.

Costumbres.

INOCENTES Y MEMOS

Van desnaturalizándose cada vez más las viejas costumbres populares, incompatibles con la *sans façon* moderna. Antes se iba á esperar á los Reyes, con escaleras y antorchas encendidas; se hacían altares para la Cruz de Mayo, se encendían fogatas públicas el día de la Candelaria, y se disparaban morteros y chupinazos el día de la Resurrección.

Todo eso ha pasado á la Historia, y ahora ni siquiera se celebra la festividad de Inocentes, que únicamente tratan de explotar las compañías teatrales, ofreciendo *boutades*, traducidas malamente, y que por regla general están mal adaptadas y dispuestas á la escena española.

¿Puede decirse por eso que no hay inocentes, en el estricto sentido de la palabra? Los hay, y de los de marca mayor; pero no lo son en el día solemne establecido para festejarlos, sino todos los de cada día, sin que se apeen ó se caigan de su burro, por desengaños y decepciones que experimenten.

Hay quien amarrado toda la vida á la cadena de la gratitud derrocha sus aptitudes, rindiendo culto á ídolos de barro, y otros que todo cuanto les rodea lo encuentran favorable y no abren los ojos á la negra realidad así los emplumen.

Los más inocentes son los que creen que el mundo se ha hecho para ellos solos y pretenden encerrar el sol en una botella para que les alumbre á ellos exclusivamente.

Estos tales, dejándose caer, como quien dice, todo lo encuentran propicio. Si llueve, es para que sus cosechas agrícolas, si las tienen, se salven. Si hace calor ó frío, es porque les conviene; y á lo tonto á lo tonto, se asimilan todo, lo favorable y lo adverso, y viven siempre metidos en su concha.

Pero es una inocencia creer todo eso, pues el sol, como dicen ciertos anunciantes, sale y alumbra para todos, sin importarles un ardite de nadie.

Las bromitas de Inocentes ya no pasan como antes. Eso de pedir dinero prestado para no devolverlo es una broma burda, y ya no tragan el anzuelo ni siquiera los tontos de solemnidad.

La inocencia no existe, fuera de la edad infantil; y el que más y el que menos, ya peine canas ó se atuse el sedoso bigote, no se deja meter impunemente el dedo en la boca.

Hoy los menos diestros en el sublime arte de la esgrima cortan un pelo en el aire, y no pican el cebo así lo disfracen y envuelvan con mil engaños.

Es signo de los tiempos la desaparición de la inocencia, pero ha quedado en su lugar la memez que hace de los muchachos del día una colección de monigotes sumamente graciosos, pues no hacen otra cosa que tonterías y su mayor gusto es convertirse en el hazme reír de las gentes.

Todo está ya desnaturalizado; los tontos y los discretos; los torpes y los listos; pues los unos exageran tanto la nota, que parecen idiotas; y los otros la deprimen tanto, que resultan empalagosos é insoportables por demás.

Ya los inocentes sólo están... en el calendario.

Abel Imart.

EL MEDITERRÁNEO Y MARRUECOS

No ha querido el Sultán Abd-el-Aziz, según referencias que se tienen por muy autorizadas, que la conferencia internacional sobre Marruecos se celebre en Madrid, como habría convenido á las potencias, y respetando el acuerdo primitivo y los deseos del Sultán prevalece la designación de Algeciras.

Lo que haya de tratarse en la conferencia es ya sabido; lo que se ignora es el resultado, que para algunos agoreros puede ser de discordia y fecundo en peripecias desagradables, no faltando tampoco quien presuma que de esa reunión pueda resultar una gran conflagración europea.

La verdad es, que no obstante los optimismos que durante estos últimos meses han venido circulando respecto á los propósitos de Francia, Inglaterra y Alemania, han cambiado los vientos, y desde hace pocos días se habla de posibles conflictos y entorpecimientos; cuyo orígen no se sabe en dónde está.

Pero hay que convenir, en que hay dos tendencias antagónicas: una la de Inglaterra y Francia, reflejada en el Convenio de Abril de 1904; otra la de Alemania y Marruecos, que arranca de la visita del emperador Guillermo á Tánger y que proclama *urbi et orbe* el régimen de puerta abierta en Marruecos.

Ha podido creerse que en las negociaciones diplomáticas seguidas este verano entre las Cancillerías de Francia y Alemania acerca de Marruecos ha quedado explicado todo, pero aun cuando así se ha dicho y se creyó que Alemania se consideraba satisfecha con la caída del Delcassé, lo cierto que la pelota está todavía en el tejado.

¡Ahora, cuando es inminente la reunión de la conferencia internacional en Algeciras, se habla concretamente, por referencias de muy autorizado origen, de ciertas pretensiones de Alemania, que pueden dar lugar á graves complicaciones, pues traen una cuestión nueva, que ha de suscitar grandes dificultades.

Esas referencias, indican que Alemania necesita y quiere puntos de apoyo para sus Escuadras de guerra y sus flotas comerciales en la costa marroquí, considerando que no puede ser indiferente al movimiento comercial del Atlántico y del Mediterráneo y á las derivaciones estratégicas que puedan implicar.

Inglaterra no ha de mostrarse propicia á esa pretensión; Francia ha de estimarla inusitada; á Marruecos lo mismo le da ser explotado por unos ó por otros. Falta saber lo que piensa España sobre todo esto, aun cuando lo más verosímil es que, siguiendo su costumbre de indiferencia, no piense absolutamente nada.

Pero piénselo ó no, su situación, como reguladora de las ambiciones de las potencias, en una conferencia internacional que va á celebrarse en su territorio, á la vista de Marruecos y presidida además por un personaje español, no puede ser más comprometida.

Seguramente no se alterará la paz europea por las decisiones de Algeciras; pero tal pueden quedar las cosas, que la cuestión batallona del Mediterráneo quede planteada en toda su magnitud; y con ella, el porvenir comercial y político de la nación española.

Jamás hemos tenido política exterior; ahora ni la tenemos ni la buscamos; pero ella surge en toda su extensión, cogiéndonos, como siempre, desprevenidos, amarrados á la voluntad ajena y supeditando nuestros intereses á los de nuestros rivales ó antagonistas.

CRUCERO CON MISIÓN SECRETA

Brest 26.

El crucero «Cassini» ha zarpado esta tarde, llevando una misión confidencial.

El comandante Schwerer, al llegar á 20 millas en alta mar, se enterará del contenido de varios pliegos cerrados que le han sido entregados á la salida de este puerto.

El citado buque hará su primera escala en Copenhague, donde se repostará de carbón.

La explotación del Muni

Desde que se hundió en el abismo nuestro poderío ultramarino, se ha despertado cierta curiosidad por nuestra colonia del Muni, y se pretende hacer de ella un pequeño emporio colonial, que sea como el comienzo de un renacimiento de nuestras antiguas posesiones ultramarinas.

Mucho se ha dicho y se ha escrito respecto al Muni; mas á pesar de todo, no se conoce bien lo que esa parcela africana puede constituír para España, y sería menester, ante todo, un estudio muy detenido y desapasionado é imparcial de sus condiciones, para determinar si es una riqueza ó una carga onerosa.

Acaba de llegar de allí el subgobernador de Bata, en la Guinea Continental española, nuestro amigo muy querido el coronel D. Luis Ramos Izquierdo, que en la isla de Cuba prestó tan señalados servicios á España como guerrillero, y que conoce admirablemente los países tropicales.

El Sr. Ramos Izquierdo, dice ante todo, que el clima del Muni no es mortífero ni mucho menos para el europeo, acomodándose éste bien á sus condiciones, siempre y cuando que se observen rigurosamente las prescripciones higiénicas; y este es punto interesante de investigación.

En todas las monografías del Muni y en las distintas referencias procedentes de aquella región, se ha consignado siempre que el clima es malo y que el europeo no lo puede resistir. Como país tropical, ofrece en el período de las grandes lluvias gérmenes palúdicos que en la época de los grandes calores, llenan de miasmas el ambiente, determinando fiebres mortales.

Las manifestaciones del Sr. Ramos Izquierdo merecen fe, pero aun así no destruyen por completo la preocupación que existe en general respecto á ese extremo tan interesante, en atención á que el Muni está muy próximo á la raya tropical, donde el clima es muy perjudicial al habitante de las zonas templadas.

Que en el Muni hay riquezas de todo género nadie lo duda, pero es preciso para explotarlas disponer de los indígenas, y éstos que en una época no lejana se avenían bien á concertar compromisos para trabajar, se han vuelto muy exigentes á causa de que en las colonias próximas los han hecho concebir grandes esperanzas.

Ni los pamúes, ni los bubís son ya para el europeo lo que antes eran. Ahora exigen grandes beneficios, y en vez de explotarlos el europeo, son ellos los que explotan á éste y resulta imposible de todo punto contratarlos en buenas condiciones.

Sería menester formar grandes Compañías para roturar terrenos, desmaderar los buques y cegar los pantanos naturales que los ríos sin cauce y el agua detenida procedente de las grandes lluvias produce en aquellas regiones.

El europeo tiene que estar siempre allí supeditado al elemento indígena, y habría necesidad de emplear grandes capitales para que la exploración estuviese bien preparada; pero ya que esto no es posible, pudiera muy bien organizarse una expedición de ensayo que permita apreciar si en efecto aquélla ofrece compensación á los sacrificios que implica y si puede ser ó no la base de nuestra regeneración colonial.

Desde Lisboa.

Conflicto resuelto.—Alemania renuncia á la construcción de los Sanatorios de Madera.

Lisboa 26.

Se ha terminado el incidente con Alemania acerca de los Sanatorios de Madera.

Alemania presendía tener derecho á ciertos terrenos que habían sido previamente cedidos á la flota británica para establecer en ellos un depósito de carbón.

Ante las reclamaciones enérgicas de las colonias inglesa y extranjera, Alemania se ha visto en la precisión de ceder, renunciando á los terrenos adquiridos para la construcción del Sanatorio.

En cambio, el Gobierno portugués pagará á la Empresa alemana de los Sanatorios una fuerte indemnización.

La política de Alemania

Dos interviews. — Exageraciones pangermanistas.—El verdadero pensamiento del kaiser.

París 26.

Un redactor especial de *L' Echo de Paris* ha celebrado en Berlín, en los pasillos del Reistchtag, dos interviews, una de ellas con el jefe del pangermanismo Reventlow, el cual ha dicho:

«Alemania necesita de todas las costas de Marruecos, como parte importante del ideal pangermanista, que consiste en tener en el mundo el exclusivismo de los puertos; gobernar el Austria por un príncipe alemán, y añadir al imperio alemán Hungría, Bohemia, Trieste, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, el Brasil y la Mesopotamia.»

Contrastando con estas exageraciones de los pangermanistas, el príncipe de Aremberg, que es un espíritu reposado y conocedor de las aspiraciones del kaiser, del que es amigo particular é íntimo el canciller Bulow, ha reflejado tal vez, hablando con el mismo periodista, las ideas predominantes en los centros oficiales de Berlín.

Después de insistir en que el emperador desea sinceramente la paz, el príncipe ha explicado el viaje del kaiser á Tánger, diciendo que éste ha obedecido á que Alemania necesita puntos de apoyo para sus escuadras de guerra y mercante y que considera que el Atlántico y el Mediterráneo no son intangibles.

Sin querer quitar nada á nadie, Alemania pide su parte de lo que resta todavía por conquistar y organizar.

Además de esta importante declaración que indica claramente los designios de Alemania de adquirir un puerto en Marruecos, el príncipe d'Aremberg ha añadido contestando á la frase del redactor, que dijo: Nuestra primera libertad debe ser la de escoger nuestros amigos:

—Sin duda; pero escogedlos, siquiera, según vuestros verdaderos intereses.

ITALIA

El Libro del Vaticano.

Roma 27.

En el Vaticano se trabaja actualmente en la preparación de un Libro Blanco, cuya publicación será inmediata.

Estará redactado en italiano, é irá acompañado de la traducción francesa.

Constará de 300 páginas, y se titulará «La separación de la Iglesia y el Estado en Francia, Exposición y documentos».

El Libro Blanco se dividirá en dos partes.

En la primera se expone el asunto origen de la publicación, en nueve capítulos y un apéndice.

En la segunda parte se insertan 47 documentos, habiendo entre ellos muchos inéditos.

Allí se inserta una carta del Papa León XIII al Presidente de la República francesa, M. Loubet, con fecha 23 de Marzo de 1900, y la respuesta del Presidente de la República al Papa.

Hay otra carta de Pío X á M. Loubet, y la respuesta.

Se inserta un largo memorandum sobre *nobis nominavit* y las notas cambiadas sobre nombramientos de obispos.

En el libro figura un extracto de las notas cambiadas sobre el viaje de M. Loubet á Roma.

El objeto principal del Libro Blanco y su espíritu aparecen indicados claramente en el corto prefacio del mismo.

En él se dice que la Santa Sede ha queri-

do únicamente demostrar que no le alcanza responsabilidad en la ruptura y separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

El Libro termina con un apéndice sobre el protectorado de Francia sobre los católicos del Extremo Oriente, y un resumen, desde el punto del Vaticano, de las consecuencias que ha de tener la ruptura en lo concerniente á la política de Francia en lo exterior.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente Real orden:

«Con objeto de armonizar la edad señalada para los aspirantes á ingreso en las Academias militares con la vigente ley de Reclutamiento, que determina que los reclutas sean llamados á filas á los veintiún años, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la edad de los citados aspirantes en 1 de Septiembre del año en que se verifique la convocatoria, sea de menos de veintiún años para los paisanos hijos de paisano, y menos de veintidós años para los paisanos hijos de militar. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta disposición se tenga en cuenta al anunciarse las bases de las convocatorias sucesivas.»

El donativo Benavente

Las 5.623 pesetas donadas por el Sr. Benavente para los pobres asilados, han sido repartidas de la manera siguiente:

500 pesetas al Asilo de Santa Cristina para los asilados que allí sostiene el Ayuntamiento.

1.500 para que el gobernador las distribuya entre los acogidos de las escuelas-asilos.

1.000 bonos de peseta cada uno para las familias de estos asilados.

2.000 pesetas al director de los Asilos municipales, para adquisición de trajes á los acogidos en el Asilo de la calle de Ataulfo.

622 al mismo director, para comprar juguetes y dar cena extraordinaria de Pascuas á los asilados golfos.

Agitación revolucionaria en Rusia.

EN MOSCOU

Cinco mil muertos y 14.000 heridos.—Sigue el cañoneo.—Defensa de las barricadas.—Estación saqueada.—Comunicaciones interrumpidas.

París 26.

Según telegramas de San Petersburgo, ayer mañana había en las calles de Moscou 5.000 muertos y 14.000 heridos.

Salvo la *Nowie Wremia* y el *Siret*, dice la *Central News*, y otros dos periódicos, los publicados ayer creen, unánimente, que la huelga general no logrará realizarse.

Las noticias recibidas en la capital de Rusia, participan que ayer, á las once seguía el cañoneo en Moscou.

La estación del ferrocarril de Kursh, ha sido saqueada.

El zar pasó revista en Tsarkoieselo á los regimientos estacionados en el distrito.

En San Petersburgo el espíritu de las tropas es de lealtad.

El *Daily Express* anuncia que las comunicaciones entre Moscou y San Petersburgo están interrumpidas.

Hambre en Moscou.—Prohibición tardía.—Conminando á los cocheros.

París 26.

Telegramas de Moscou dicen que desde las siete de la tarde se ha prohibido á los habitantes salir de su domicilio, cosa, por lo demás, imposible, pues la circulación es sumamente peligrosa por el gran número de balas que sorprenden á los transeuntes.

Las gentes inocentes han sido muertas por esta imprevisión, verdaderamente sensible.

Son numerosas las personas que padecen hambre.

Los revolucionarios han conminado á los cocheros con la pena de muerte, si llegan á salir.

El jefe de los revolucionarios Las declaraciones.

París 26.

El *Daily Telegraph* publica la conversación que su corresponsal ha tenido con el jefe de los revolucionarios.

Hé aquí sus declaraciones:

La revolución rusa no es sólo un alzamiento nacional; es un movimiento internacional, calculado para provocar la reacción correspondiente en el extranjero.

Austria Hungría y Sajonia siguen el ejemplo y en Francia se estudia la huelga postal.

La obra revolucionaria es humanitaria y repercutirá en el mundo.

Los revolucionarios desprecian las objeciones relativas á la introducción del principio electivo en el Ejército y en la Marina, estando seguros de que Alemania, Francia y Austria les imitarán.

Si no obtienen la jornada de ocho horas tendrán siempre la jornada de nueve, lo cual representa una mejora.

En fin, dicen, los oficiales elegidos por los empleados de Correos, Telégrafos y Ferrocarriles y la concesión de tierra para los aldeanos, son excelentes gritos de guerra.

Los revolucionarios están decididos á oponerse á la reunión del Duma, á echar por tierra las bases económicas y financieras y á detener la acción gubernamental.

Esperan también obtener el poder político suficiente, que les permite introducir las necesarias reformas sociales.

Complot militar.—Prisiones. Barricadas.

París 27.

Comunican de San Petersburgo que la policía ha descubierto un complot militar.

Se han practicado 50 detenciones.

Los obreros de la fábrica de Pontiloff construyen barricadas.

En Moscou.—La revolución de vencida.

París 27.

Las tropas triunfan sobre los revolucionarios en toda la ciudad de Moscou.

Encuentran formidable resistencia. La lucha sigue siendo encarnizada y sangriento.

La actitud enérgica del Gobierno ha intimidado á la población.

La Conferencia internacional.

París 26.

Comunican de Fez que el sultán no acepta que sea en Madrid el sitio designado para la Conferencia.

Pide que sea, como se había señalado, Algeciras.

Berlín 26.

Cree el *Berliner Tagblat* que en la Conferencia internacional será fácil el acuerdo sobre las cuestiones de detalle. La dificultad estriba en lo referente á la organización de la policía, pues parece que Francia se obstina en atribuirse exclusivamente la custodia del orden público en Marruecos.

Los moros rechazan cuanto tienda á la intervención con elementos armados.

Cree el *Berliner Tagblat* que sin un gran tacto no conseguirá la diplomacia que las relaciones francoalemanas, hoy solo correctas, vuelvan á ser amistosas.

En el huerto de los claveles.

Había saltado el viento Norte y á su fresco y poderoso empuje huyeron las nubes en cárdenos escuadrones, dejando al cielo lucir su azul purísimo y al sol sus vivísimos destellos.

Mal prendido el abundoso pelo que cafale á lo largo de la cara en negrísimas guedejas; recogida la falda de pañete encarnado y vivos negros á la esbeltísima cintura; holgando los diminutos pies en no flamantes chinelas; entreabierta en la mórbida garganta la chaquetilla de percal rameado, feliz aprisionadora del seno más claro y escultura que admiran los nacidos; fresca, gallarda; como aletargados por el placer los dulces y rasgados ojos; contraídos levemente por desdeñosa expresión los encendidos labios que dejaban entrever los dientes nítidos é iguales.

Recostada contra el quicio de la puerta de su vivienda, una de las más humildes del «Huerto de los Claveles, paseaba Dolores la «Lucerito» su melancólica mirada por el cauce de Guadalmedina, á la sazón solitario; por el blanco muro que lo flanquea, por el pintoresco arroyo de los Angeles, donde alguna que otra añosísima palmera recuerda orientales perspectivas, y por rientes caseríos que se yerguen blancos y resplandecientes en las cumbres y en las faldas de los montes que forman á la población un á modo de infranqueable parapeto.

Varios minutos llevaba Dolores como sumergida en la contemplación del panorama, cuando.

—¿Me jace usté el favor de entornar los párpados para que puea pasar un hombre sin que toque á fuego la parroquia—preguntóle Joseíto el *Manganote*, deteniéndose delante de ella en la más bizarra de las actitudes.

Dolores posó sus ojos con irónica expresión en el recién llegado, y dijo en tono de zumba y con un metal de voz que parecía delatar una laringe de plata:

—¡Cudiao que viene usté bonito y que viene usté pinturero.

Algo y no poco había de verdad en lo dicho por la *Lucerito*, que no era el que acababa de detenerse delante de su graciosísima persona hombre de los de tres por un cuarto, que tenía figura esbelta, alta estatura, armónicos y flexibles movimientos, voz de timbre simpática y varonil, rostro oval, ojos si pequeños, chispeantes y acariciadores, tez trigueña, pelo oscuro y rizoso, y por ende además de estas dotes que no hubo de regatearle el Supremo Hacedor, lucía nuestro héroe traje gris de corte achulado, amplio sombrero y blanquísima camisa bordada en la pechera y cerrada en el cuello por un doble broche de oro.

—Usté lo ha dicho—repúsole Joseíto á Dolores, sin que la zumbona salida de ésta hiciérale desconcertarse un punto — usté misma, que es la verdá que vengo la mar de bonito y la mar de pinturero y la mar también de lo que usté no sabe.

Y diciendo esto plantóse Joseíto como si se encontrara delante de un aparato fotográfico.

—¿Y se pué saber á quién va usté á asesinar á estas horas, con su garbo y con sus jechuras?

—¿Y se pué saber, mi señora doña Matahombres y mi doña Quitasentíos, qué es lo que espera usté á estas horas en la puerta de su garita?

—Ya lo creo que se pué saber; estaba esperando que usté pasara pa que se recrearan mis ojos.

—Pos pa que se recreen los míos he pasado yo por aquí, y esto que yo digo no es *chufla*, que el día que yo no la veo á usté, ese día jasta las flores me güelen mal y jasta la tierra me pincha.

—No me diga usté esas cositas con tono tan llorón, que me da muchísima pena.

—¡El tifus es lo debía darle á usté por mal corazón que tiene! No diría usté lo mismo si en vez de ser yo quien soy fuera Juanico el *Petaquero*, un *gachó* que de flaco que es no se pué alimentar más que con fideos tallarines.

—¡Naturalmente que no lo diría!

—¿Pero me quiere usté decir, Dolores, por qué no quiere usté tomarme voluntá?

—Pero hombre, si yo quisiera tomársela á usté, si yo me lo he propuesto la mar de veces; y voluntá, lo que se llama güena voluntá se la tengo á usté, pero no de la clase que usté quiere; yo lo quiero de güena manera, pero de la manera que á usté le pie el cuerpo no señó, y si le dijera á usté otra cosa mentiría.

—¿Pero es que está usté prendá de otro?

—¡No, señó; jasta hoy no me he prendao de nadie, que yo sepa, en güena hora lo diga!

—¿Entonces, es que yo soy una mala proporción, acaso?

—¡Mala proporción y tiée usté brincando per usté á Rosario la *Siguirillera*, la mujer más dexigente del barrio!

—¡Y qué me importa á mí la *Siguirillera!*

—¿Y por qué no le importa á usté?, vamos á ver; ¿no es güena moza la Rosario, manque sea tuerta del izquierdo?

—Sí que lo es.

—¿Y no es güena?

—Sí que también lo es.

—¿Y además, no *habillela parneses* la *gachí?*

—Sí que los *habillela*.

—¿Y además, no está la pobre que muerde por su persona?

—Eso sí que no; á mí esa *guchí* no me mira más que como mira á toíto er mundo, con un ojo sí y con otro no.

—Eso está bien, los hombres no deben presumir ni darse charol á costa de las mujeres, pero de más sabe usté que la Rosario no puede ver sin toser que á usté le dé en egallillo.

—Pero manque fuera asín, Dolores, si yo no quiero á Rosario, si á quién yo quiero y por quién yo muero es por usté.

—Pos lo siento, Joseíto, pero yo no pueo darle á usté quiere dé, porque pa que yo me enamorara de usté era preciso que usté hiciera lo que no es usté capaz de jacer ni manque lo fundan de nuevo como funden las campanas.

—¿A quién mato?, ¿á qué porvorín quiere usté que le queme una mecha?, ¿á quién jago serrín de corcho?, ¿á quién señora?

—No es ná de eso lo que sa menester que usté jaga pa que yo le tome á usté la voluntad que me pie.

—¿Pero qué es lo qué tendría que hacer yo pa ganarme mi tesoro?

—Pos mire usté, voy á decírselo; lo que sa menester que usted jaga si quiere ganarme es, lo primero de to, tomarme aborrecimiento.

—¿Yo aborrecimiento á usté?

Y de tal modo hubo de decir esto el *Minganote*, que exclamó Dolores, encogiéndose de hombros y mirando aquél compasivamente:

—Está visto que no; yo lo siento, pero bastante le he dicho; las mujeres semos asín, y yo, tenga usté la seguridá, yo perdería la *chaveta* por usté sí usté la llegara á perder por Rrsario la *Siguirillera*.

—Tiée razón, es el Evangelio lo que me ha platicao—murmuraba momentos después alejándose con paso lento y rítmico y semblante contraído. Joseíto el *Mangonote*, del portal de Lola la *Lucerito*, que viendo alejarse al más apasionado de sus adoradores, canturreó dulcemente:

Yo por ti no pueo penar
mientras tú penes por mí,
pena, mas pena por otra
si quiées que pene por tí.

Arturo Reyes.

EN CADIZ

En el dique de la Compañía trasatlántica

Trabajos que se realizan

En este importante establecimiento de la bahía gaditana, los trabajos que en la actualidad se efectúan son múltiples y notables: procuraremos dar, aunque incompleta, con la reseña de éstos, una idea de su cuantía y mérito, poseídos como estamos, de que los lectores del *Diario* leen con gusto é interés cuanto se relaciona con las demostraciones de vida fabril é industrial que quedan en las riberas de la isla gaditana.

La fragata alemana «Stoch», escuela de guardias marinas, se halla en el dique sometida á una reparación importante en su casco.

Se le coloca la quilla de madera en toda su eslora, destrozada por la varada que sufrió, se le ha montado el falso codaste y se le remachan las dos piezas del bastidor bajo del vano de la hélice, labrándose en el taller de maquinaria la tercera, que cierra éste con el codaste firme hasta la boca de bocina; el peso de estas piezas de hierro forjado exceden de tres mil kilogramos. Se ha construído una pieza de bronce con peso de trescientos cincuenta kilogramos, rota por el accidente, y que completa el marco del ascensor de la hélice.

Se ha centrado el eje del timón, que estaba torcido, dotándolo de cuñas nuevas en su unión con el timón.

Se han recorrido al torno los luchaderos del eje propulsor del pozo y la nuez de conexión al eje de bocina.

En el vapor «Cataluña», atracado á dársena, tocan á su término las obras que se efectúan, empleándose un buen número de operarios en ultimar los detalles de las importantes faenas en máquinas, casco y demás departamentos.

Al vapor español «Ballesteros núm. 2», que entró de arribada con un cigüeñal flojo en su unión lateral con el eje, se le construye en el taller un trozo nuevo y se mandrila el hueco donde ha de ajustar.

Al vapor pescador de la Compañía de Ayamonte «Palma se le realizan obras considerables: se le ha colocado chimenea nueva. Se le han torneado todos los luchaderos principales de ejes y chumaceras en el trozo motor; se le arreglaron alargándolos los pies de los arbotantes de calar y chorrar, se ajustan y tornean los luchaderos, cabirones y conos de la máquina molinete de levar el arte; se arregla el cojinete de empuje y trozo de eje anexo, y se han recorrido otros varios mecanismos de sus aparatos.

El vapor auxiliar núm. 3, ha sido subido á la grada de construcciones de herreros de ribera, después de extraída la caldera, para recorrer el casco, tanques y obra interior; así como se desmonta la máquina para hacerle las reparaciones convenientes que necesita.

En el vapor «Trocadero», varado en grada, se ha terminado exteriormente el casco, al que se alargó cinco metros y se le colocan las anguilas y correderas de botamento para lanzarlo en breve. La caldera y máquina de este buque, así como la toldilla, están en los talleres pertenecientes y se les ha sometido á un arreglo minucioso y completo.

Al vapor pescador «Algeciras», de la misma compañía que el «Palmo», se le hicieron ligeras reparaciones.

Se construye en el taller de herreros de ribera una balandra para el servicio de las boyas luminosas, recientemente colocadas en la entrada del puerto y se habilita una lancha de vapor en el terraplén del establecimiento, para servicio de la Capitanía del Dique.

En todos los talleres se trabaja activamente en distintas obras de reposición y respeto para la numerosa flota de la Compañía.

Los trabajos mecánicos de la Factoría están en la actualidad bajo la dirección del inspector de máquinas, el ilustrado ingeniero Sr. D. Carlos Barrié.

Es jefe de trabajos en esta sección el primer maquinista D. Elías Muraht y es maestro de talleres el primer maquinista D. Miguel Hernández.

El jefe de construcción, el ingeniero don Juan García Sola.

Maestro de talleres D. Antonio González y jefe de las oficinas de dibujo D. Félix Barrios.

Concédanos el cielo el placer de poder en plazo no lejano, unir á estas notas de trabajo la reseña de la construcción á medias en el otro establecimiento hermano. Constructora naval, del tren de limpia del puerto de Cádiz; si es que nuestros gobernantes quieren llevar á la práctica, alguna vez, el proverbio español, tan significativo y poco usado en nuestras esferas oficiales, que dice: A LOS TUYOS CON RAZÓN Ó SIN ELLA. Además, que aquí asiste, y bien patente, la razón.

Desde Ferrol.

El naufragio del «Avilés».-Un abordaje

Ferrol 25.

Pasado mañana se celebrará en la Capitanía general del Departamento un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruída contra el capitán de la marina mercante D. Fernando Pérez, por el naufragio del vapor «Avilés».

Presidirá el tribunal el capitán de navío don Alonso Morgado.

Al capitán general comunican haberse abordado dos embarcaciones que se dirigían al puerto del Son.

Una de ellas quedó destrozada.

La tripulación fué salvada.

LA "GACETA" DE HOY

SUMARIO

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de un recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid contra el capitán general del Norte.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la Dignidad de Arcipreste, vacante en la Iglesia Metropolitana de Santiago, á D. Ramón de Valenzuela y Carbajales.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 21 de Enero próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito Zamora.

Ministerio de Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación del punto denominado Calar blanca (Murcia) para el embarque, con destino á Mazarrón, de mineral de plomo argentífero y desembarque de carbones y otros efectos.

Otra disponiendo se aplique desde luego á las mercancías italianas la primera tarifa de nuestro Arancel.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden aprobando en parte la propuesta formulada por la Dirección del Jardín Botánico para la distribución de premios á los catedráticos que se mencionan.

Administración central. — Estado. — Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

---

42 FOLLETÓN DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS

DE UN NATURALISTA

EN MÉJICO

POR

LUCIANO BIART

—Estos son los pedazos de una linterna —dijo Luciano á Encuerado que acababa de coger una gruesa piedra de reflejos metálicos.

El indio movió la cabeza sin responder. Aquel árbol destrozado, aquel tronco ennegrecido, aquella yerba quemada, aquellas piedras de tan extraño aspecto, contrarrestaban visiblemente sus teorías. Cada uno de nosotros aumentó su carga con un aerólito, y volviendo á subir á la meseta, penetramos en la selva.

Un disparo de Sumichrast le puso contento para todo el día; acababa de matar un pajo-cruzado de color verde, desconocido aún en Europa.

—¡Tunante de pájaro!—exclamó Luciano. —¿Cómo puede comer con el pico al trivés?

—Ese pico es adecuado á su género de alimento. Este crucirostro, que por casualidad hemos encontrado aquí, porque ordinariamente no se le ve en las cumbres de as montañas, se alimenta de raíces, retoños y granos. Gracias á sus mandíbulas, tan fuertemente construídas y tan singularmente dispuestas, corta como con tijeras la estremidad de las ramas que apenas podría rozar un pájaro de pico agudo.

—Dios piensa en todo—murmuró Encuerado, que ayudaba á preparar la piel del pájaro;—siempre había creído que estos pobres animales estaban estropeados.

Cerca de mediodía, los azares de la marcha nos llevaron á un estrecho valle, entre grupos de arbustos, sitio que nos invitaba á establecer el vivac. En pocos minutos limpiamos el suelo y construímos la choza. Apenas nos habíamos sentado á descansar, nos llamó la atención un ligero ruido de hojas secas: un animal de abundante cola saltó de un arbusto; Gringalet se arrojó sobre él, pero un olor infecto le hizo retroceder y nos sofocó. Una mofeta, cuya forma y color recuerdan á la ardilla, acababa de apestar el vivac.

Teníamos que alejarnos porque la hediondez haría inevitable aquel paraje por muchos días. Encuerado no encontraba bastantes injurias que dirigir al animal que en suma, había había usado del medio de defensa con que la ha dotado la naturaleza. Cada uno tomó su equipo, dirigiendo tristes miradas á la choza.

Sumischrast abrió la marcha y no se detuvo hasta llegar á una garganta estrecha y obscura.

Sofocados aun por el horrible olor que había extendido la mofeta, y no queriendo exponernos á igual desventura, nuestro primer cuidado, antes de construir la choza fué recoger los arbustos y matorrales. Algunos pájaros muertos durante el camino nos dispensaron de cazar más, y cada uno se ocupó de reparar su ropa.

El calzado, sobre todo, pedía serios cuidados. Sumichrast se improvisó maestro zapatero, y confieso que no le ví sin miedo cortar el trozo de cuero que teníamos de reserva.

Las sandalias de Encuerado le daban gran ventaja sobre nosotros, porque le bastaba una suela y una correa para tener calzado. Desgraciadamente, la delicadeza de nuestra piel dió muchas ocasiones á Sumichrast de quejarse por no haber nacido indio.

Encuerado, que era muy ingenioso, consiguió ajustar á unas suelas viejas, pedazos de piel de zorro, confeccionando á Luciano unos borceguíes, tan fuertes como poco poco elegantes. En seguida nos prometió hacernos otros iguales, y Sumichrast, que sólo había conseguido mediano éxito en sus remiendos, le nombró zapatero ordinario y extraordinario de nuestras majestades.

Al amanecer el día siguiente penetramos en una garganta estrecha, en la que nos fué imposible avanzar de frente.

Empleamos toda la mañana en caminar entre dos paredes de roca, tapizadas de musgo, helechos y orquídeas.

El húmedo suelo producía agradable frescura, pero la garganta obstruída por troncos y piedras hacía muy laboriosa la marcha.

La garganta se prolongaba hasta el punto de ocasionar inquietudes, y me preguntaba si habríamos penetrado en un callejón sin salida. Las paredes, cortadas á pico, hacían imposible todo desvío; sobre nosotros cruzaban sus ramas los árboles ocultando el cielo.

Ningún pájaro alegraba con su canto aquellas soledades, y los helechos se hacían tan abundantes que parecía aquéllo un rincón del mundo primitivo; como para justificar mejor el parecido, algunos reptiles huyeron al acercarnos, obligándonos á tener exquisita vigilancia.

Con machete en mano trepaba ágilmente Encuerado á los troncos caídos que obstruían el paso. Pronto encontramos un barro semi líquido y descubrí un delgado hilo de agua cristalina que brotaba entre las rocas.

La garganta se estrechaba más; si en aquel momento se hubiese presentado una fiera, hubiera sido necesario disputarle el paso. No era imposible un encuentro de este género, y Luciano, con gran disgusto, tuvo que pasar á retaguardia.

El espacio se ensanchó un poco, el terreno se despejó y pudimos avanzar con más rapidez. Caminábamos silenciosamente entre aquellos muros de granito de tan severo é imponente aspecto, y esperábamos verles separarse, dando entrada á un valle.

A cada paso burlaba nuestras esperanzas un nuevo recodo, y si algún sitio mereció el nombre de *Garganta del diablo*, era aquel desfiladero que seguíamos.

Algunos peñascos suspendidos en las alturas amenazaban desplomarse, y más de uno obstruía el estrecho sendero.

Al fin, un recodo nos mostró un espacio pero nuestra alegría fué de corta duración: delante de nosotros se abría un precipicio perpendicular.

Todos nos miramos consternados al vernos prisioneros. A derecha é izquierda muros de más de cien pies de altura, imposibles de escalar y delante un abismo de paredes verticales. ¿Qué hacer? Sumichrast encendió el cigarro de consejo, mientras

Instrucción pública.—Real Academia Española.—Concurso para adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondiente al año 1906.

Anunciando que esta Acrdemia adjudicará en 1906 un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1905 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la Cátedra de Lengua francesa, vacante en la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Disponiendo que las subastas de obras de puertos señalas para el 16 de este mes, y que fueron suspendidas, tengan lugar el día 30 del actual.

LOS SERVICIOS MARITIMOS DE

costas y puertos

Las costas y los puertos en las naciones entrañan el carácter de fronteras militares, expuestas siempre á los efectos de la agresión del enemigo. Debido á tal causa y á la de que el comercio de transporte marítimo no es respetado en la guerra de mar por los beligerantes, al contrario de lo que en la guerra por tierra ocurre, la casi totalidad de las naciones europeas dedican al mantenimiento del orden y de la policía de sus costas y puertos, así como para la vigilancia de la pesca y demás servicios marítimos, á la Marina de guerra, que en su doble concepto técnico y militar ofrece para ese objetivo todas las garantías necesarias.

Hemos dicho la casi totalidad de las naciones europeas, por no decir todas menos una, pues sólo puede exceptuarse en la verdadera acepción del concepto á Inglaterra, donde los servicios civiles de costas, puertos y pesquerías dependen del *Board of Trade*, aunque no tan exclusivamente que no tengan una alta inspección del Almirantazgo y las direcciones de los puertos haya habido que confiarlas á jefes y oficiales retirados de la Marina de Guerra, por haberlo aconsejado así la experiencia.

Las diferencias esenciales que hasta ahora han existido en Inglaterra respecto á las demás naciones de Europa acerca de las dificultades para ser atacada por mar á causa de su posición en los mares del Norte y de su configuración que interna en ellos su territorio, ha podido mantener tal estado de cosas. Pero ahora que con la navegación de vapor todos los mares tienen acceso y se han hecho marítimas naciones antes continentales como Alemania y Rusia, que han llegado hasta obligar á la Gran Bretaña á establecer en la costa Oriental y Norte de Escocia puertos militares y estaciones navales, también allí se principia á comprender la necesidad de copiar los procedimientos del resto de las naciones europeas, de encomendar á la Marina militar por entero la dirección de todos los servicios marítimos en el litoral y en los puertos.

Entre nosotros, á imitación de Francia, así se estableció desde los primeros tiempos del reinado de Felipe V, en los que se reconstituyó la Marina, se puede decir de nueva planta, sacándola del desorden y confusión por que se regía en el período del Gobierno de los reyes de la Casa de Austria, aun desde antes del fallecimiento de Felipe II.

La institución de las matrículas de mar y tercios navales como base del reclutamiento para la Armada, fueron asimismo causa determinante para que á la Marina de guerra se encomendase la dirección de los servicios marítimos del litoral, la cual sigue en pie con el sistema actual de la inscripción marítima, que nutre de tripulantes á nuestra flota.

En este orden de ideas significaría un gran retroceso y en nuestro país un error de transcendentales consecuencias, dado el modo de ser de su Administración civil, el encargar á ésta de los servicios marítimos del litoral y puertos, por el solo afán de desmilitarizarlos.

Así lo han comprendido muchos hombres eminentes de la política española, que en un principio opinaban de este último modo, y han cambiado radicalmente de opinión en cuanto estudiaron á fondo el asunto, despojándose de prejuicios y atendiendo únicamente á las conveniencias de la Patria en su doble concepto de los intereses mercantiles militares.

Buena prueba de ello fueron los acuerdos tomados en este sentido por el Congreso Marítimo reunido en Madrid en Junio de 1901, los cuales han servido de fundamento para procurar la creación en el Ministerio de Marina de un organismo directivo de la Marina mercante, en el cual se unificase la gestión de ésta, con toda la independencia posible en cuanto afecta á sus intereses comerciales, pero sin dejar perder á su gestión el carácter militar tan necesario á los fines de la defensa naval de España.

Lástima grande ha sido que la Dirección de la Marina mercante no haya logrado constituirse tal y como se concibió en aquel Congreso, pues la que ahora se proyecta establecer y tiene ya consignados sus gastos en el presupuesto de Marina próximo á discutirse, es por todos conceptos deficiente y nace imposibilitada de extender sus fecundas iniciativas á la mayor parte de los problemas que afectan á la vida del tráfico marítimo.

Y es tanto más de lamentar, cuanto que la situación de la Marina mercante, hoy muy difícil por la persistente baja de los fletes, exige para su mejora, resoluciones que no pueden tomarse en desacuerdo con la satisfacción de otras necesidades imperiosas para la reconstitución del país, como es, por ejemplo, la de las industrias que se relacionan con la construcción naval.

Las peticiones acordadas por los navieros en su última asamblea de las que nos hemos ocupado en estas mismas columnas, responden á necesidades sentidas por la Marina mercante en su aspecto comercial y van encaminadas á satisfacerlas dentro de ese sólo criterio; el Gobierno haría muy mal si no las tomase en consideración, pero también procedería con ligereza si no coordinase las soluciones propuestas por las exigencias de los tres elementos que constituyen la vida del tráfico marítimo.

La Marina de guerra en este asunto, debe ahora, más que nunca, mostrarse desinteresada y hacer pateate que no la mueven intereses bastardos y utilitarios, sino los legítimos de la conveniencia de la Patria, para el mejor establecimiento de la defensa marítima.

En la cuestión de la libertad del practicaje, se habrá ya podido apreciar que la Marina de guerra, no ha hecho nada por oponerse á su concesión, en contra de lo que muchos presumían; es más, se limita á dejar á la experiencia la subsanación de los errores que en tal sentido se puedan cometer legislando con ligereza, pues el practicaje así como no puede ni debe ser una explotación haciéndolo obligatorio con crecidas tarifas en los puertos, tampoco puede suprimirse y dejarlo á la libre voluntad de los capitanes de buques en algunos de ellos, que por sus dificultades de entrada, y carácter militar requieren precauciones á fin de evitar que en ningún momento puedan ser obstruídos.

Sólo se opone en beneficio del comercio marítimo español, á que como ya hemos dicho se conceda esa libertad á los buques de nacionalidad extraña en cuyos puertos sea obligatorio el practicaje para los nuestros como ocurre en Francia.

En resumen, es imprescindible que la Dirección de la Marina Mercante se halle bajo la inspección de la Marina Militar, de la que deben depender directamente los servicios marítimos de costas y puertos, dejando á la gestión de la Marina Mercante la independencia necesaria en cuanto afecta á sus intereses propios; en cuya gestión debe coordinarse la satisfacción de las necesidades de cuantos elementos la constituyen, dentro de un plan total y armónico desarrollo; y teniendo siempre muy en cuenta las exigencias de la defensa de la Patria, en la que las costas y puertos tienen que considerarse, cual efectivamente son, como fronteras militares.

EL ATENTADO CONTRA CASAÑAS

¿De qué murió Salá?—La autopsia.

Barcelona 27.

En el cementerio nuevo y durante la tarde última, los doctores Durán y Jorro han practicado la autopsia del cadáver de José Salá.

Aunque ambos facultativos guardan la mayor reserva acerca del resultado de la operación, ha podido traslucirse que en el cuerpo del agresor del cardenal Casañas, se han encontrado señales indubitables de que la causa originaria de la muerte ha sido una gran conmoción.

Ningún vestigio de veneno se ha encontrado en las vísceras. Estas han sido encerradas en un frasco y llevadas al laboratorio microbiológico para su definitivo análisis.

El guardia Baquero.—Gratificación del obispo.

Se asegura que el guardia Baquero mejora rápidamente de la herida que recibió en una mano en el momento de desarmar al agresor, habiendo desaparecido los síntomas alarmantes de que se habló ayer.

El cardenal Casañas ha gratificado con mil pesetas al guardia Baquero.

Reconocimiento en casa de Salá.

Barcelona 27.

Reconocido por el juzgado el domicilio de Salá, en Vich, se han encontrado los objetos siguientes:

Un frasco de cristal verde, conteniendo un líquido aceitoso; un tubo de hierro, parecido á los que sirven de ejes en los carros; varias llaves de hojalata, de diferentes formas; una lámpara de seguridad; un paquete de clavos, y otro de tornillos apropiados para servir de metralla en los instrumentos explosivos.

También se han encontrado los siguientes documentos:

Siete números de varios periódicos libertarios, dos grabados representando el castillo de Monjuich, algunos documentos que confirman que Salá estuvo de cocinero en Méjico, diversas fotografías, entre ellas, una que dice «Puig, Escudilleres, 89», y escrito con lápiz «República, Amadeo, Alfonso»; una carta escrita por una mujer, con la firma Conchita; un almanaque del semanario ácrata *Revista Blanca*, un retrato de Brazís, el matador del rey Humberto, y otros varios escritos.

Entre estos últimos figura uno con los títulos: «Nunca es tarde cuando llega». «La verdad». «Desgraciada humanidad», una carta escrita por Sala, y fechada el 8 de Julio, dirigida al obispo de Vich, condenando el dogma de la Iglesia, y una lista de palabras españolas traducidas al hebreo.

Además, se ha hallado un cartel cubierto con una gasa negra, encabezado con un rótulo que dice: «Escuela criminal.—14 de Julio de Julio de 1905.»

De todos estos objetos y documentos se ha incautado el Juzgado.

Estado del cardenal.—Felicitaciones

Barcelona 27.

El cardenal Casañas sigue bien, aunque por prescripción facultativa no ha abandonado todavía sus habitaciones particulares.

Durante el día último, numeroso gentío ha acudido al palacio episcopal, interesándose por la salud del prelado.

Más de cuarenta pliegos han sido cubiertos de firmas y se han recibido innumerables telegramas de felicitación al obispo de Barcelona por haber salido ileso del atentado. Entre las felicitaciones figuran las de todos los prelados y la del Sr. Maura.

En varias iglesias se ha cantado el «Te Deum» en acción de gracias.

La mayoría de las entidades de Barcelona han telegrafiado al gobierno protestando del nuevo atentado anarquista.

El duque de Bivona ha visitado esta tarde al cardenal en nombre del gobierno.

Salá en Vich.

Cuando Salá salió de Vich, dejó cerradas sus habitaciones, y compró carne en una tienda, diciendo á la tendera:

—Me marcho. Si mañana por la noche no estoy aquí, tardaré en volver.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Sr. Zulueta ha presentado al proyecto de ley sobre reforma de la de alcoholes una enmienda, proponiendo la siguiente adición al párrafo primero del art. 3.°:

«Ni por el alcohol que obtengan los agricultores destilando granos, tubérculos, frutas ú otros productos de propia cosecha ó comprados, cuyos residuos se destinen, bien á la alimentación del ganado, bien al abono de las tierras que tales agricultores exploten.»

—

El presidente del Senado, Sr. López Domínguez, ha obsequiado con un banquete á la mesa de dicha Cámara, asistiendo también el presidente del Congreso, el ministro de Hacienda y el oficial mayor, Sr. Gil Lozano.

—

El gobierno ha llamado á todos los senadores y diputados que se hallan ausentes de Madrid.

—

En el presupuesto de Hacienda aprobado ayer tarde en el Congreso va incluído el aumento de un real diario en el haber de los carabineros y la creación en el mismo cuerpo de los capitanes cajeros, reforma por virtud de la cual ascenderán unos treinta primeros tenientes

—

En el dictamen emitido ayer por la comisión de presupuestos al articulado de la ley, se autoriza á los Ayuntamientos de escaasa entidad de población, y cuyo estado económico lo exija, á percibir el impuesto sobre el consumo de trigos y harinas en la parte que se refiere exclusivamente á la Hacienda municipal.

—

Ante la Comisión arancelaria han informado los señores siguientes:

Señor Patrement, por las industrias derivadas del hierro y del acero, el sual considera aceptable el proyecto de reforma arancelaria, y pide protección para la maquinaria agrícola.

Señores Prada y Urquijo, representantes de la Liga Vizcaína de productores, pidiendo que el Arancel se haga después de los Tratados.

Don Melquiades Alvarez pide que se consideren los fosfatos como minerales, sacándolos de la tarifa actual, de manera que no paguen derechos.

Don Timoteo de Antonio, en representación de la Cámara de Comercio de Segovia, pide la reforma del Arancel de forma que se conceda mayor protección á la agricultura.

Don Avelino Brunet, representante de los fabricantes de aceites y semillas oleaginosas, pide protección para los aceites de palma, coco, linaza y otras semillas.

Don Antonio Feifu, en representación de 28 fábricas catalanas de lino, considera ruinoso el Arancel hecho con estas bases.

Ha terminado la información pública abierta por esta Comisión.

—

La Comisión mixta de senadores y diputados que entiende en el examen del presupuesto de Estado, se reunió ayer tarde en el Senado, acordando emitir dictamen en el sentido de elevar á la categoría de ministro residente, la plaza de primer secretario de la Embajada de París.

—

Esta noche á las once y media marcha S. M. el rey á Santa Cruz de Mudela.

Le acompaña el ministro de la Gobernación.

—

Los ministros de Marina y Guerra han cumplimentado esta mañana á la Infanta doña Eulalia.

—

Se halla ultimada la combinación de los quinientos alcaldes.

—

El ministro de la Gobernación ha manifestado que los presupuestos serán aprobados sin llegar á la pensión permanente.

—

Después de aprobados los presupuestos estarán cerradas las Cortes durante quince días.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no durarán más tiempo de quince días las vecaciones, pues el Gobierno desea vivir con el Parlamento.

Firma de Marina.

S. M. el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones.

Nombrando comandante del crucero «Carlos V», al capitán de navío Sr. Morgado.

—Idem del «Princesa de Asturias» al capitán de navío D. Adriano Sánchez Lobató.

La factoría de Mar Chica.

Melilla 26.

Según verídicos informes, en los últimos días estuvo en Zeluan, visitando al pretendiente, el oficial del ejército francés M. Ducernay, de uniforme y con armas.

Acompañan al militar sus compatriotas los concesionarios de la factoría de Mar Chica.

Esta tarde á fondeado en la rada el yate «Eider», titulado corrreo trasporte de la factoría.

SENADO

Sesión del 27 de Diciembre 1905

Comienza á las tres y cuarenta y cinco minutos, presidiendo el general López Domínguez.

En el banco azul, los señores presidente del Consejo y ministros Estado, Guerra, Obras é Instrucción. Gran concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Sanz Escartín se ocupa del estado de alarma en que se encuentra Barcelona, con motivo del atentado al cardenal Casañas, y pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para contener á los anarquistas que en aquella capital gozan de independencia, pues juzga que si á los hombres peligrosos que allí abandan se les vigilara é inscribiera en un registro especial, se evitaría atentados con tanta frecuencia efectuados.

El Sr. Gasset dice en nombre del Gobierno que se adhiere á la protesta del Sr. Sanz Escartín en cuanto al atentado, pero defiende al gobernador y á la policía, que entiende no han podido evitarlo.

El ministro de la Guerra indica que no ha tenido conversaciones con periodista alguno, ni autorizado á nadie para que reflejara sus ideas.

Termina diciendo hasta que el ministro de Gracia y Justicia no presente el proyecto correspondiente, no puede decir si el Ejército está ó no conforme con él.

El Sr. Montero Ríos, haciendo referencia á una noticia de *El Liberal* manifiesta, que en él se dice que reflejaba el suelto de referencia las ideas del ministro de la Guerra.

Recuerda además, que ha tenido y tiene como dogma la supremacía del poder civil.

Que éste ha sido su dogma y juzga que es también el del gobierno.

El Sr. Moret manifiesta que esa es su bandera y que es también la de todos los ministros.

Y se da por terminado el expediente.

El Sr. Prida vuelve á reclamar la memoria relacionada con la elección de senadores por Valladolid.

El ministro de Instrucción explica el por qué no se han remitido.

CONGRESO

Sesión del 27 de Diciembre 1905

Abrese la sesión á las dos y cuarenta y cinco.

Apruébase el acta de la anterior.

El Sr. Montes Sierra habla para alusiones, refiriéndose á la discusión de las elecciones municipales de Sevilla.

El conde de Romanones le contesta quejándose de que la discusión de la política de Sevilla ocupe tantas sesiones, y que las diferencias entre los señores Montes Sierra y Rodríguez de la Borbolla den lugar á tantos disgustos y contestaciones.

Dice que es necesario tomar á broma las amenazas del Sr. Montes Sierra; y añade que si algo se hiciera fuera de la ley, les pasaría muy mal á sus autores.

Promete después hacer justicia en el recurso que tienen promovido contra el fallo de la Diputación provincial de Sevilla.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla interviene contestando al Sr. Montes Sierra.

El Sr. Montes Sierra rectifica, contando menudencias políticas de Sevilla y sus personajes, que causan la hilaridad de los diputados.

El Sr. Cortinas se levanta para hablar de política local de Almería y ataca á Jesús García.

Los Sres. Nougués y Soriano protestan de que el Sr. Cortina haya esperado á que el señor Jesús García esté en Almería para atacarle.

Con este motivo se producen frases y protestas, que se repiten con frecuencia.

Termina el Sr. Cortina pidiendo datos y documentos.

El barón de Sacro Lirio interviene, pidiendo un alcalde.

El sonde de Romanones le contesta, diciendo que el Gobierno nombrará un alcalde que responda á un estado de opinión. (Risas.)

Orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley y concesión de ferrocarriles.

PRESUPUESTO DE GUERRA.

El general Aznar, de la Comisión, contesta al Sr. Romeo.

El Sr. Romeo le contesta rectificando.

Dice que de coronel abajo todos hacen vida militar; pero de coronel para arriba ni siquiera pueden montar porque le salen agujetas.

Añade que con 152 millones se puede aumentar el sueldo á todo el mundo.

Termina diciendo que en el Ejército no hay nada organizado.

Dirigiéndose al general Luque le dice que tenga mucho cuidado en prometer sin concretar; por que esas promesas vagas cada uno las toma en el sentido que quiere, y le da la amplitud que le acomoda.

El Sr. Azuar rectifica.

NOTICIAS

Los tres últimos días de este mes podrá ser visto por el público, mediante papeleta, el *trousseau* de S. A. la infanta María Teresa, que se expondrá en el comedor de gala de Palacio.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros confiteros, habiendo conseguido éstos la reducción á nueve horas de la jornada de trabajo, excepto los sábados, que será de once horas, y los domingos, de cinco.

La empresa del teatro Cómico ha sido multada en 500 pesetas por el Sr. Ruiz Jiménez, por haber comenzado á hora desusada la cuarta función en la nochd del pasado lunes.

La Diputación provincial, conociendo lo justo que es la petición de los funcionarios de la misma, que disfrutan 1.000 y 1.250 pesetas de sueldo, ha acordado incluír en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para elevar á 1.500 el haber de estos modestos empleados, imitando el ejemplo del Ayuntamiento.

Los guardias municipales que asistan á la Academia creada recientemente para ellos vestirán uniforme especial cuando presten servicio, que consistirá en guerrera azul con dos filas de botones y pantalón del mismo color.

El chacó que utilizan ahora será sustituído por un casco parecido al de los bomberos con una chapa dorada encima de la visera delantera, con el escudo del Ayuntamiento.

Paulatinamente se irá uniformando de esta manera á toda la policía urbana.

El domingo próximo, se verificará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la recepción de D. Pío Gullón, quien disertará sobre el tema «Crisis contemporánea del régimen parlamentario», á quien contestará D. Gumersindo Azcárate.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y tres cuartos.—La sobresalienta.—Lamusa loca.

A las cuatro.—La musa loca.—La sobresalienta.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Función

LARA.—A las ocho y media.—La caída.—De Madrid á Alcalá.—Los malhechores del bien (dos actos).

A las cuatro.—De Madrid á Alcalá.—Los malhechores del bien (dos actos).

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 19.

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

San Bernardo, núm. 19. MADRID

Comenzó á funcionar el 1.° de Enero de 1905.

Capital suscrito: **300.000 Pesetas.**

Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El **MONTEPIO NAVAL** facilita, por la cuota de **5 pesetas** mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

DOTE á los hijos.
CREDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El **Montepío Naval** permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del **Montepío Naval.**

1.° A los marinos de guerra y mercantes.
2.° A los pescadores.
3.° A los obreros de mar.
4.° A los que se dediquen á las industrias que se relacionencon el mar
5.° A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.° A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al *Director-Gerente.*

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Compañía Trasatlántica.

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamete para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre sadrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colombo, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA

Compro, vendo, administro con fianza, casas, fincas censos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarías.—**F. Rodríguez, Lopez de Vega, 2.**

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y *Agacino*.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero. valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd de Londres,

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparacion de máquinas, automoviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías. gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Factaras. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germanía* acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tant para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y vent de artículos en general.

Referencias de primer orden.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demas puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

Joven, licenciado en Filosofía, se ofrece á dar lecciones á domicilio tanto de primera como de segunda enseñanza.

También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando á hablar esta última lengua en poco tiempo.

Honorarios módicos.

En esta Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.°, izquierda, informarán.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

Aparatos eléctricos.	Petacas.
Araña.	Carteras.
Porcelana.	Portamonedas.
Bronces.	Tarjeteros.
Figuras.	Boquillas Espuma.
Muebles.	Boquillas Ambar.
Columnas.	Pendientes.
Cristalerías.	Pulseras.
Vajillas.	Agujas para sombrero
Batería de cocina.	Imperdibles.
Esencias.	Cepillos, todas clases.
Aguas de Colonias.	Escribanías.
Navajas.	Tinteros.
Cuchillos.	Termómetros.
Cubiertos.	Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.

Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA

ESCUADRA DE OPERACIONES

DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

Al público	**1 peseta**
A nuestros suscriptores	**0,50** »
A los socios de la Junta de Fomento Naval	**Gratis**

Los pedidos á la Administración de este periódico.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor, Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Consignaciones, comisiones y representaciones nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—**ALMERÍA**

Consignaciones de buques — Representación de maquinaria. — Carbones y manufacturas — Comisión de frutos del país — Reclamaciones judiciales gratuítas á los clientes — Agentes en toda la provincia

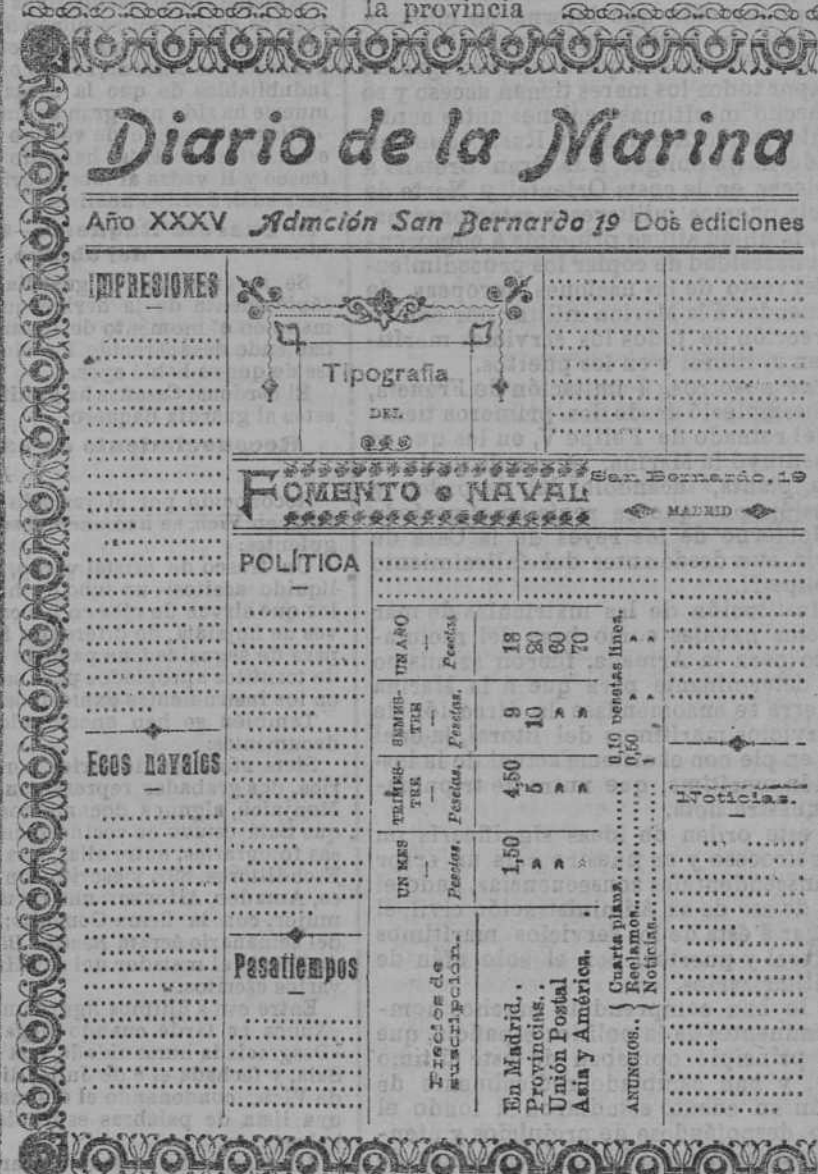

EN OBSEQUIO A LAS SEÑORAS

CARTA INTERESANTE

«Utebo (Zaragoza), 10 Noviembre 1905.—Sr. D. Pedro Ramón, Barcelona.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Si yo, como persona tan interesada, he tenido satisfacción tan grande al cerciorarme por la inspección facultativa de que, en efecto, mi esposa está completamente curada, gracias á su aparato, de la hernia supra umbilical y descenso de que padecía, justo es que usted lo sepa, y si quiere lo publique, para que tenga también su parte de satisfacción bien justificada y para que los pacientes de semejantes dolencias puedan acudir á sus conocimientos muy esperanzados de una radical curación, al ver la posibilidad de obtenerla por el testimonio que le doy en esta fecha.—Pero no es desde hoy ni reciente su curación; bastantes meses hace, sin duda, que la hernia había desaparecido, cuando un facultativo muy experto (1) mandó que de la faja ventral se le quitase la Placa Central, ingeniosamente articulada, que llevaba, por ser ya de todo punto innecesaria.—Han desaparecido, pues, los temores de fatales contingencias, y á la vez que le manifiesto mi agradecimiento más profundo, permita le considere como uno de mis mayores bienhechores y me quede deseando serle útil en algo, á la vez que me ofrezco s. s. s. q. b. s. m.—*Pascual Correas*, farmacéutico.

A los herniados de ambos sexos y todas edades: señoras de vientre abultado ó que sufren dolores lumbo-abdominales. descenso del vientre ó de la matriz y á las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, envía gratis el precioso y muy utilísimo libro por él publicado, el ortopédico especialista **D. Pedro Ramón.—Despacho: Carmen, 38, 1.°, Barcelona.**

(1) Esto hace falta: expertos humanitarios é imparciales; los que anteponen la presunción á los sentimientos humanitarios, desconocen los adelantos materiales ó tienen miras parciales, son una calamidad para los pobres pacientes.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor exito

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc. **Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ** *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris*

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN Medalla de Oro de la Sad de Fia de Paris. HEMOSTATICO el mas PODEROSO. SOLUCION TITULADA. Las GRAGEAS son de un empleo muy fácil en las hemorragias de toda clase. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HIPODÉRMICAS

LABELONYE y Cia, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.